

El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor Pral., 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Suscripciones y anuncios MAYOR PRINCIPAL, n.º 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Año XXXIV-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la Región

Lunes 5 de Marzo de 1923

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.541

NUESTRO CRONISTA DE MADRID

Una hipótesis falsa

Si os dicen que en todos estos días, por los desocupados y por los diligentes, por quienes hacen la cuenta de lo que podrían ganar y por los que filosofan acerca de lo mucho que se expondrían a perder, se ha conjugado otro verbo que el verbo abdicar, no tengáis por exactas ni por morales las referencias.

Declaro por mi honor que del asunto se me dieron pelos y señales hará obra de quince días, y desde entonces, más de una vez, el tema me tentó y casi me sedujo. Por fortuna supe sobreponerme a los halagos de la seducción, pensando que lo periodístico no es siempre ni mucho menos lo conveniente; que a veces no es lo social y que en ocasiones es lo antisocial; lo cual valía la pena de que el escritor renunciase a un éxito para que lo obtuviera el patriota.

Debo sin embargo consignar que, a mi juicio, el diario que ha lanzado a la calle este trascendental asunto no se ha propuesto en manera alguna iniciar campaña ni producir efecto alguno en daño del agosto Monarca reinante; empero de la misma suerte que, en ocasiones, intentamos acariciar los pétalos de una rosa y nos encontramos con sus espinas, así también, queriendo en la intención provocar, ante las incertidumbres de lo porvenir, un movimiento de simpatía, de compenetración, de unidad, se ha dado motivo o pretexto para uno de desconcierto y de disociación.

Hablando en términos generales, y sin referirnos concretamente a ninguna Monarquía, diremos que es natural que la abdicación esté prevista y reglamentada, llamémosla así, en las leyes, porque en casos puede ser una conveniencia e incluso una patriótica e inexcusable resolución.

Suponed, por ejemplo, una nación en la cual, después de diez, quince, veinte años, fuera absolutamente indispensable cambiar la política internacional. Suponed que la más alta magistratura de ese reino simbolizara y encarnara la política que se trataba de sustituir. Estaría en

tonces muy justificada la abdicación. Con rey nuevo, con rey sin historia y, consiguientemente, sin compromisos ni significación determinada, podía haber Gobierno nuevo y política nueva, porque en lo que no es tan contingente como la política interior, en lo que supone un pensamiento fundamental continuado y perseverante, no se puede decir sí y no en un mismo reinado. Ni siquiera pueden hacerlo los reyes sin reino sin pasar por la prueba de muy dolorosas separaciones.

También se comprende la abdicación a los fines de concertar más fácilmente y con mayores ventajas las paces después de una guerra, o bien para restaurar el trono violentamente derribado; como se explica asimismo en casos de desafección general.

Lo que no puede ser, ni ha sido, ni será nunca es que en plena normalidad, en plenitud de poder, en plenitud de capacidad y de experiencia, cuando los enemigos del régimen que se representa se hallan divididos y en cierta manera atomizados y otros elementos salieron de sus tiendas antimonárquicas para pasarse a los campamentos de la realza, un monarca abandone su trono, es decir, deserte de su deber, dejando los cuidados y las responsabilidades morales e históricas de la Corona a un joven sin experiencia, débil bajel en medio de un mar tempestuoso. No, no puede ser, ni ha sido, ni será mientras no se admita que pueden ser de granito las entrañas de un Rey y de un padre.

Ann admitiendo lo que se llama gracia de Estado y lo que es escuela de príncipes, el educarse éstos juntos a las gradas del trono, familiarizándose con el difícil oficio de reinar y de gobernar, ya que no se concibe reino sin gobierno, la naturaleza, que tiene sus fueros, dice que no cabe pedir reflexión, juicio maduro, conocimiento de los hombres y de las cosas y un cierto dominio de las ciencias morales y políticas, a la mocedad; y cuando una nación ha pasado por todo eso, por una minoría legal, por una mayoría de

edad también legal, pero no natural, ver perdido el fruto costosísimo de esa experiencia por una loca aventura, tendríalo por acción imperdonable.

No, mientras no se demuestre lo contrario, los reyes dignos de serlo no huyen, no desertan, no claudican por ninguna consideración que no justificara el bien evidente de los pueblos. El derecho puede renunciarse o abandonarse siempre que no se perjudique a nadie, pero el deber no es renunciable; y en las circunstancias de Europa y del mundo en general y de España en particular, la hipótesis de una abdicación real caprichosa y arbitraria es falsa y totalmente inadmisibles.

Los reyes, cumpliendo su deber, saben ir del trono al cadalso o del trono al destierro cuando los derriban violentamente las injusticias de una revolución; lo que no pueden hacer en ningún caso, sin que aparezcan envilecidos y deshonrados ante la historia, es abrir la puerta a la revolución misma. Los que cambian el manto de armiño por la peliza del chauffeur constituyen, por fortuna, una excepción.

Miguel PEÑAFLO

CRONIQUELLA

“Los bilbaínos,”

A. F. Sopuerta en su tribulación.

¿Conoces, caro lector, algún pueblo de esta región castellana? Pues si le conoces, aunque no sea más que por encima, habrás visto unos jovencitos que en los días de labor visten el traje azul del obrero de las fábricas y minas, y los días de unos trajecitos muy bien entallados, vestimenta que no usan los braceros del campo. Si has sido un poco curioso, y has preguntado a cualquier persona del pueblo por estos «tipejos», la respuesta habrá sido ésta: «son los bilbaínos», nombre con que se los designa porque han estado en Bilbao, a donde fueron pensando que allí «ataban a los perros con longaniza». Mas, si te han interesado los bilbaínos y deseas conocerlos a fondo, sigue leyendo y sacarás de su historia su retrato de cuerpo entero.

Allá, cuando las cosas estaban un poco mejor, o un poco menos mal que están ahora, hubo un mocete del pueblo, que buscando fortuna marchó a Bilbao y... ¡qué caramba!, la fortuna se le presentó benévola. Encontró un empleo lucrativo y se le llenaron los bolsillos de dinero y... la cabeza de viento. Y estando tan hinchado, pensó hacer un viajecito a su patria chica, donde tenía su familia, y para mejor exhibirse, determinó ir para la próxima función de su pueblo.

Llegó por fin el día deseado y se presentó en su pueblo bien trajeado, muy peripuesto, saludando a «to quisque», hablando una jerga con mucho remilgo, en fin, hecho un pollo a la moderna. Al verle los vecinos de su pueblo quedábanse boquiabiertos admirándose de ver hecho un señorito a aquel joven que no hacía mucho había estado desdripando terrones. Así es que ya no le llamaron con el sobrenombre poco honroso de antaño, y como en aquella vecindad rara vez se usaba el nombre de pila hubieron de llamarle «el bilbaíno». No nos detengamos a contemplar a los viejos que tan admirados quedaron de lo que hace el vivir en las ciudades, ni a las mujeres que en corrillos comentaban la transformación del bilbaíno, ni tampoco a los chiquillos que iban detrás de él mirándole de arriba abajo igual que van detrás de los titiriteros; vamos a examinar a los jóvenes, a sus antiguos compañeros de saltar huertos, de romper cristales y de no dejar en paz ni perro ni gato en toda la vecindad. Estos al verle ni siquiera se atreven a salu-

darle; no hacen más que contestarle titubeando cuando el bilbaíno se digna acercarse a saludarlos. Una vez que con él traman conversación le preguntan, naturalmente, por Bilbao y nuestro bilbaíno que no deseaba otra cosa, comenzó su encomio diciendo:

¡Oh, aquello es admirable; desde allí al cielo! y siguió su charla con unos elogios de Bilbao, que embobaron a los jóvenes, y sobre todo recalaba que allí se ganaba mucho trabajando poco, en fin, que puso a Bilbao por encima de las nubes, y los pobres jóvenes quedaron completamente alucinados creyendo que Bilbao era Jauja y que allí se ganaba el pan sentado en un queso y mordiéndolo de otro e hicieron propósito firme de marcharse a Bilbao a todo trance ¿Quién no era señorito, ganando más y trabajando menos? Y a Bilbao se marcharon y allí mientras duraron municiones de bolsillo, estaban tan contentos contemplando las bellezas de la ciudad, mas la triste realidad se les presentó cuando se terminaron los recursos y aun no habían encontrado trabajo; entonces comprendieron que no es tan fiero el león como le pintan.

Por fin se colocaron y comenzaron a soñar otra vez con un porvenir de color de rosa al ver que no los faltaba dinero en los bolsillos. Invitados por los agentes de la «casa del pueblo» se hicieron miembros de una de las sociedades de la misma; allí se los proveyó de una «star» y se los llenó la cabeza de «libertad e igualdad» y los incautos salieron unos perfectos socialistas. Siguiendo la ruta de los jóvenes de las ciudades se entregaron a los vicios desahogados, que los dominaron.

Y en tal estado se hallaban tan satisfechos cuando vino el galernazo de la huelga; ellos no tenían ninguna reserva pues todo lo gastaron en los vicios; en ninguna sociedad encontraban trabajo, la sociedad a que pertenecían nada les daba; así es que agachando las orejas tuvieron que tomar las de Villadiego camino de su pueblo. Y allí los tenemos con la «star» en el bolsillo y con cuatro ideas socialistas que quieren comunicar a sus vecinos poniendo en peligro la paz del pueblo como lo han demostrado ya repetidos sucesos en las aldeas y pueblos de la región castellana.

¡Pobre gente! marcharon a Bilbao pensando encontrar allí la felicidad en el cuerpo y en el alma y han vuelto con el alma corrompida por las ideas maleantes que en la casa del pueblo y en el papelucho aprendieron, y el cuerpo aniquilado por los vicios que los dominaron. Y en los pueblos están sin ganas de trabajar y hastiados de la vida. Esta es la historia, muy triste por cierto, de los que visten en nuestros pueblos el traje azul de los días de labor y el traje de paño fino en los días de fiesta.

Esta es la triste historia de los bilbaínos, salvo raras y honrosas excepciones. Escarmenten los jóvenes de los pueblos para que anden con pies de plomo cuando salen de casa en busca de trabajo y estén con ojo avizor los habitantes de los pueblos para que no caigan en las redes que los tienden estos bilbaínos, que son la hez arrojada del pueblo bajo de Bilbao.

Juan de las HERAS

Nuevos almacenes

muy espaciosos, se arriendan en la carretera de Valladolid-Santander, inmediatos a la estación del ferrocarril de Palencia. Informes, Mayor, 27, escritorio.

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable.—Clases especiales para señoritas. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.ª, Esteban Alcalde Fernández.

ENFERMOS Y RECETAS

Impuesto de utilidades

Queridos lectores: Nuestros políticos tienen un gran gracejo irónico: Cuando tratan de aplicar un impuesto nuevo, que a buen seguro ha de caer sobre los menos llamados a tributar, lo titulan con mucha gracia «Impuesto de Utilidades».

Utilidades las llama pomposamente el Gobierno a la suma total que ingresan por trabajos personales y a costa de multitud de vicisitudes y disgustos, que pareciéndoles poco a nuestros gobernantes, quieren aumentar con el impuesto aludido.

Claro se ve que el Gobierno tiene la mayoría de culpa y que él mismo acaso emplee este medio para agotar la paciencia del consumidor con el fin de que se desborde con todas las consecuencias de una revolución que se ve latente.

La función de Gobierno es la resultante de gobernadores y gobernados y en nuestra mano está el plantear con viril entereza y energía por contar con elementos suficientes que debemos utilizar en legítima defensa.

Parece ser que el impuesto va dirigido a los abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, etc., que han de tributar el 5 por 100 de sus ingresos profesionales.

Se conoce que somos otra casta, por lo visto más resignada y dócil a la hora de sacudir los bolsillos, y pensando en un trabajo más, en un nuevo sacrificio y en seguir careciendo de los medios indispensables para vivir decentemente.

Yo contaba el señor Medica una escena que atestigua el drama íntimo que llevan dentro de sí, estas sufridas clases, y a sólo como muestra de muchos semejantes.

Esperé hace días en casa de un compañero, en compañía de dos o tres clientes que tenían cara de no dejar mucho dinero. Al llamar salió una viejecita que, como decía Camipoamor, era más que vieja, envejecida.

Cuando se retiró, se hicieron comentarios sobre la anciana. Decía uno, es la cocinera; otro, es el ama de llaves; otro, socarronamente, es la doncella que le sirve para todo. Yo preferí no hablar para no descubrir lo que conocía tan íntimamente. ¿Sabéis por qué? Porque aquella anciana no era otra que la pobre madre del médico, que después de compartir con su esposo una vida modesta, tenía que ayudar a su hijo haciendo de cocinera, de ama de llaves, de doncella...

Una hora después, hablaba con el hijo de esta anciana, y me decía, cuando le hablé del impuesto de utilidades: lo siento por mi pobre madre. Pensé tomar una muchacha que le ayudara modestamente, pero no puedo. Como yo no sé mentir, hoy cubro mis necesidades para vivir en este ambiente, pero al mermar mis ingresos, tengo que desistirme de mis propósitos; ¡pobre madre, qué culpa tendrás tú de que el mundo esté desquiciado! Seguiremos así hasta que Dios quiera o hasta

que los hombres nos demos cuenta de la realidad de la vida.

El impuesto es injusto, entre otras causas porque es un impuesto sobre el trabajo y no sobre las utilidades. Yo no puedo poner al ministro de Hacienda multitud de ejemplos demostrativos de la gran diferencia que existe entre ingresos y utilidades, pues las cantidades cobradas no cubren ni con mucho el presupuesto de gastos; ¿qué pasará si se grava con un 5 por 100 más?

Una radiografía corriente (sin hablar de las gratis ni las practicadas por el gasto de material) vale de 60 a 75 pesetas.

Los dedicados a esta especialidad hacen de 5 a 10 mensualmente. Si hacen menos ya tienen un impuesto con el trabajo que han de practicar hasta verlas entregadas. Si hacen más necesitan personal, material, locales, costosos y delicados aparatos. Os podrán hablar de utilidades en relación con los ingresos, esto sin contar otro tributo que paga el radiólogo, que es su propia salud minada por un enemigo invisible que corroe su cuerpo hasta inutilizarle y todo no por lucro sino por contar con elementos de diagnósticos precisos y útiles.

Medite bien el Gobierno y mire a estas modestas clases con el cariño a que son acreedoras, por los sacrificios que se imponen; procuran hacer llevadera una vida toda de sacrificios y toda abnegación que les para vivir decentemente.

Y si a pesar de esta súplica, que refleja el hondo dolor y el sentir general de estas respetables clases, no se nos da oído, acordémonos que somos hombres y procuremos apartarnos de los políticos profesionales que cometen actos criminosos por desconocer las necesidades de las clases sociales en su intimidad. Saquemos a profesionales cuanto tengamos que formular nuestro sufragio.

Está claro.

Dr. Jesús Collar, de la Facultad de Medicina de Madrid.

Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono n.º 75.



LA NIÑA

Rosa Lorenzo Medina

Ha subido al Cielo en Villaproviano

a los 17 meses de edad

Sus atribulados padres don Mariano y doña Quinciana; abuelo don Mariano M. Ibáñez y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida.

Don Pablo Sánchez García

falleció en Quintana del Puente

el día 3 de Marzo de 1923

a los 77 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Maximina Moreno; hermanos políticos don Felipe Moreno, don Zacarías Azorero, doña Basilisa Sánchez y doña Paula Moreno; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

LOURDES-ROMA-ZARAGOZA

Peregrinación Teresiana

Cuando todavía no se ha extinguido el eco de los cálidos y fervorosos entusiasmos, que despertó en la España Católica el Centenario de la eximia Doctora y mujer incomparable, Teresa de Jesús, llegan de Roma venturosos anuncios, señalando para el próximo mes de Mayo la beatificación de Sor Teresa del Niño Jesús, de gran popularidad entre los españoles, como heredera de las virtudes y del espíritu de la excelsa Reformadora del Carmelo.

Con motivo de tan fausto acontecimiento, los católicos franceses, en crecido número, se preparan para asistir en peregrinación a las solemnidades religiosas que habrán de celebrarse en el Vaticano. ¿Qué hará España, tratándose de una española por sus más próximos ascendientes, genuina compatriota nuestra, por albergar en su pecho los sentimientos y sublimidades que anidaran en el corazón de la más castiza de las españolas, que al escribir «Las Moradas» grabó en letras de oro las páginas más encendidas de piedad y misticismo.

Creemos interpretar el sentido unánime de los católicos españoles, que tan elocuentes pruebas acaban de dar de su amor filial y devoción entusiasta a Santa Teresa, con motivo de su Centenario, proponiendo la celebración de una Peregrinación a Roma que coincida con la francesa en el solemne acto de la Beatificación, para rendir a Sor Teresa del Niño Jesús el piadoso homenaje que a la Iglesia la hace acreedora.

A este efecto, hemos constituido (con la entusiasta aprobación del ilustrísimo señor Vicario Capitular) una Junta organizadora de la Peregrinación a la Ciudad Eterna.

Esta Peregrinación, como genuinamente española, se postrará de hinojos ante el Pilar de Zaragoza, símbolo de la fe y de la tradición de nuestro pueblo, orando también ante la milagrosa gruta de Nuestra Señora de Lourdes, donde la misericordia infinita del Señor se complacía frecuentemente en manifestar los prodigios de su poder.

Y entendiendo que la Peregrinación debe ser eminentemente popular, ya que popular sobremanera es el espíritu teresiano, proyectamos que los precios de esta piadosa excursión se ajusten a la mayor economía posible; y cuyo efecto, personas técnicas y competentes, estudiando las combinaciones más ventajosas, han fijado los que se darán a continuación.

Confundiendo en las bendiciones del Cielo y en el amor de España a la Santa Sede, no dudamos un solo momento en que esta empresa habrá de ser coronada felizmente con una magna Peregrinación, reveladora de que conservamos incólumes el espíritu de nuestra fe y de las tradiciones patrias.

Toledo, a 15 de Febrero de 1923. — El presidente, Agustín Rodríguez, canónigo lectoral; el tesorero, José Rúa, profesor de la Escuela Normal; el secretario, Jaime Jubete, beneficiado.

Itinerario. — Burgos, San Sebastián, Lourdes, Niza, Monte Carlo, Génova, Roma, Florencia, Marsella, Barcelona, Monserrat y Zaragoza. Precios. — Primera clase, 1.100 pe-

setas; segunda clase, 800; tercera clase, 500.

Duración del viaje: 21 días

Advertencias. — Primera. — En los precios citados se comprenden los gastos siguientes: Billete de ferrocarril, desde el punto de origen de la Peregrinación (Burgos), hasta el en que termina (Zaragoza); transporte de equipajes, hospedaje completo en hoteles de la correspondiente categoría, servicio de coches a la llegada y salida de las poblaciones que se visiten; propinas a mozos de estaciones y hoteles, las insignias y el carnet de peregrinos, y el servicio de empleados, que acompañan a la Peregrinación.

Segunda. Cada peregrino podrá llevar como equipaje «dos maletas», no pudiendo en ningún caso admitirse baúles, por pequeños que fueren, porque dificultan el transporte por su forma.

Tercera. El viaje se realizará en «tren especial», caso de llegar a la cifra de peregrinos que para ello se necesita. De todos modos, se habilitarán coches exclusivamente destinados a la peregrinación.

Cuarta. Al hacer la inscripción, podrá cada peregrino indicar las personas de igual clase con quienes deseen viajar, para que, tanto en los trenes como en los hoteles, tengan numeración correlativa. Hay que tener presente, que la mayor parte de las habitaciones en los hoteles son de dos camas, siendo muy pocas las unipersonales, por lo que la Junta se reserva el derecho de hacer la distribución más conveniente, en los casos en que no existieran peticiones especiales.

Quinta. Los peregrinos deberán indicar, al inscribirse, la estación donde hayan de tomar el billete para incorporarse al tren especial; de este modo, podrá proporcionárseles billete, llamado de incorporación, a precio reducido.

Sexta. El plazo de inscripción comienza el día 20 de Febrero actual, y se cerrará definitivamente el 20 del próximo Abril.

Séptima. Los peregrinos, al hacer la inscripción, abonarán el 10 por 100 del importe del billete, debiendo el resto antes de cerrarse el plazo. Esto no impide que el inscrito que lo desee satisfaga de una vez el importe total.

Si una vez hecha la inscripción, algún peregrino desistiera de realizar el viaje, se le devolverá contra recibo la cantidad abonada, a excepción de quince pesetas que la junta se reservará para contribuir a los gastos de organización. Para ello es preciso que el peregrino avise al menos cuarenta y ocho horas antes de la salida del tren, porque si el aviso fuera, por ejemplo, con veinticuatro horas de anticipación, la junta tendría ya en su poder el billete de ferrocarril del recorrido español y, como es natural, el importe del mismo tendría que ser descontado, por no ser posible devolverlo.

Octava. Con la necesaria antelación se dará a conocer el itinerario detallado y las solemnidades religiosas que se hayan de celebrar durante la Peregrinación. Desde luego, figuran en primer término, la asistencia a la solemne beatificación de Sor Teresa del Niño Jesús y la au-

diencia especial con el Sumo Pontífice.

Novena. Las inscripciones podrán hacerse en Toledo. Don Jaime Jubete, beneficiado de la S. I. Primada, secretario de la Junta organizadora, y en las delegaciones de provincias.

Notas Deportivas

Partidos infantiles «La Salle» 2 goals. «Stard» 0

Ayer, a las cuatro menos cuarto de la tarde, llegó el infantil del «Stard F. C.» de Venta de Baños, que debía contender con el de nuestra primera sociedad.

En la estación le esperaban varios socios de «La Salle», entre ellos el director y el capitán señor Alonso.

Inmediatamente se trasladaron al campo de sport «La Salle», donde a las órdenes del señor Abia, se alinearon ambos equipos.

Todos jugaron con entusiasmo, sobresaliendo Pastor del «Stard» y Martín (J.) Alonso y Bilbao de «La Salle».

García (F) no dió el resultado que se esperaba, por tener un juego completamente individual.

También contendieron en el mismo campo los equipos de las Congregaciones Tarsiciana y del colegio «La Salle», dando por resultado:

Congregación del Colegio (Vidal Crespo) 2; Tarsicios (Serrano) 1.

Adelante, jóvenes «equipiers», vosotros sois la esperanza de vuestras respectivas sociedades e iréis con entusiasmo y constancia que os caracteriza, «haciendo foot-ball» y «haciendo público».

Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santos Victor y Victorino, mártires.

Indulgencia plenaria y ayuno para los que no tienen Bula.

CULTOS

En la capilla de los Hermanos Hospitalarios, continúa la novena en honor de San Juan de Dios.

En San Francisco, tercer día de ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el R. P. Rafael Carmona.

En la ermita de Jesús Nazareno, continúa el solemne novenario con rosario y sermón; a las siete predicará todos los días don Rafael Sanz de Diego, beneficiado de la Colegiata de Alcalá de Henares.

Banco Español de Crédito

Sucursal de Palencia
Capital: 50 millones de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID
Sucursales en los principales Centros productores de España.

Consejo de Administración
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.
Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis A. de Estrada.

VOCALES
Excmo. Sr. Marqués de Albuemas.
» Duque de Seo de Urgel.
» Marqués de Valdeiglesias.
» Conde de la Mortera.
» D. César de la Mora.
» D. Pablo de Garnica.

Principales operaciones
Cuentas corrientes a la vista y a plazos. — Caja de Ahorros. — Préstamos. — Descuentos. — Compra-venta de valores, etc.
Oficinas: Palacio de Tordesillas. 1

No lo duden! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos, es Estanislao Medrano. Fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. — Palacios de la Sierra (Burgos).

La visita de la Colonia Palentina de Valladolid

Visitas y paseos

Desde las cuatro de la tarde del sábado, hora en que hicieron su entrada en nuestra ciudad los numerosos palentinos residentes en Valladolid inscritos por la Casa de Palencia de la capital hermana, el resto del día fué dedicado exclusivamente a nuestros paisanos.

Estos, en número que se aproximaba a un centenar, visitaron monumentos y edificios públicos y animaron las calles siempre acompañados por parientes, amigos y entusiastas.

En todas partes, los paisanos de Valladolid fueron acogidos con visibles muestras de afecto y simpatía, como correspondía al sacrificio que se imponían y al honor que nos han dispensado con su visita, de la que Palencia guardará imperecedero recuerdo.

La velada en el Principal

A las seis y media de la tarde del citado día se celebró en nuestro primer coliseo la velada teatral organizada, juntamente con la excursión, por la simpática Casa de Palencia.

El fin cultural de la fiesta hubiera bastado como estímulo para llenar el Principal. Mas si a este fin se une el aspecto fraternal de la velada y la circunstancia de intervenir en ella numerosas personas que tienen sus deudos o familiares en Palencia, huelga decir que el aspecto que presentaba el Principal era brillantísimo.

Palcos y plateas, butacas y localidades altas se hallaban con el completo, habiendo necesidad de habilitar numerosas sillas de orquesta para complacer la enorme demanda de localidades.

El programa anunciado, se cumplió en todas sus partes y de una manera maravillosa. Y eso que era todo un programa, pues amén de un saludo elocuentísimo a la ciudad, que fué aplaudidísimo, la comedia en tres actos de Fernandez del Villar «Alfonso XII-13» el estreno de un paso de zarzuela del secretario de la Casa de Palencia señor Gallardo y el estreno de la profesora de piano Elena Jerez y del notable violinista señor Redondo; fué una labor que se prolongó hasta después de las once de la noche.

Bien es verdad, que nadie se fatigó ni hubo que registrar en el público el más leve desaliento, a pesar de la larga jornada.

La velada se deslizó animadamente hasta el final, siendo ovacionados incesantemente cuantos en ella colaboraron.

La interpretación de la comedia «Alfonso XII-13» fué esmeradísima, como puede ser representada por los profesionales más notables. El cuadro artístico de la «Casa de Palencia» cuenta con valiosísimos elementos en este orden y hará siempre un papel excelente en todas partes. Ellas, sobre todo, nos dieron la noche del sábado la sensación perfecta de verdaderas actrices, pues no se puede buscar mayor naturalidad, ni un mayor realismo de la escena.

Seríamos injustos si anotáramos solamente la labor meritísima de las señoritas Amparito de Castro y Amalia Casas.

En esta obra, todas rayaron a incommensurable altura.

Por eso merece igual especial consignación Carmen Vélez, Emilia Jerez, Sola Casas, Antonia Villada, Sara Jerez y Consuelo Cabezas.

También el sexo fuerte se distinguió extraordinariamente.

El joven abogado señor Pardo, hizo un «Pedro» como no lo soñaría Fernández del Villar; Gonzalo Martínez Caminero un «Quintanilla», que lo mismo podría ser de la Cueva que de Cardeñosa de Golpejera, pues ambos ambientes nos hacía añorar con delectación, y Alberto Casas un «pollo bien» para comtomate.

Cabanillas, Gutiérrez, González, Casas (don José), Cabezas y Martín completaron el conjunto y compartieron con todos los aplausos del público.

El estreno del paso de zarzuela «Rosa de Pasión», fué un nuevo motivo de triunfo para el cuadro artístico de la Casa de Palencia, quien puso nuevamente de relieve sus grandes facultades.

El maestro Aurelio, compuso para esta obra unos números ligeritos y no desprovistos de inspiración, y Gallardo coló el paso de zarzuela con nocturnidad, alevosía, ensañamiento y abuso de confianza. Le salva al autor, el hecho de no haber contado con la colaboración de Vidal y Planas.

En uno de los intermedios, ejecutaron al piano y violín una escogida obra de concierto la notable profesora Emilia Jerez y el estudiante y ya estupendo violinista Ricardo Redondo.

Ambos fueron muy justamente ovacionados.

Banquete en el Central

Terminada la hermosa velada del Principal, todos los excursionistas se reunieron en fraternal banquete, asistiendo representaciones oficiales de la ciudad.

La comida, con arreglo a un succulento menú, fué servida por el Central Hotel.

El regreso a Valladolid

Muchos de los palentinos residentes en Valladolid regresaron a esta ciudad en los correos ascendentes de la noche. Pero la mayoría pasó el domingo en Palencia y emprendió el regreso a Valladolid en el tren de las siete de la mañana de hoy.

DE SOCIEDAD

Necrología

En Quintana del Puente entregó su alma a Dios el señor don Pablo Sánchez García.

A su desconsolada viuda doña Maximina Moreno y demás familia, acompañamos en su justo dolor y pedimos a los lectores de EL DÍA encomiendan a Dios en sus oraciones el alma del finado.

—Ha subido al cielo en Villaproviano, la niña Rosa Lorenzo Medina.

Reciban sus afligidos padres y abuelo la expresión de nuestro sentimiento.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ
Mayor pral., 35.—Teléfono 112.
PALENCIA

Centros y Sociedades

Cámara de Comercio e Industria

La «Gaceta» del día 2 del actual publica la siguiente R. O. importante.

«Para la ejecución de lo dispuesto en los artículos 8.º y 9.º de la ley reguladora de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 23 Septiembre de 1922, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que lo dispuesto en el párrafo 1.º del artículo 8.º del citado texto refundido, ha de entenderse siempre a los solos efectos de la liquidación y exacción de la cuota de la tarifa 2.ª, es decir, que para gravar las participaciones que los socios perciben se estimará practicado y aprobado el balance dentro del mes siguiente al cierre de cuentas, teniendo las referidas compañías para la presentación de las declaraciones correspondientes a dichas participaciones un plazo máximo de dos meses, a contar desde la fecha en que de hecho se apruebe por los socios o se entienda aprobado el balance por ministerio de la ley exclusivamente a estos efectos; y

2.º Que no haciendo la ley reguladora de la contribución en su artículo 9.º, distinción alguna entre las entidades sujetas a tributación en la tarifa 3.ª en lo referente a los plazos para la presentación de los documentos de liquidación de las cuotas por dicha tarifa, rigen siempre y cualquiera que sea la forma de constitución de las entidades contribuyentes los plazos fijados en el apartado b) del párrafo 3.º del citado artículo, debiendo contarse los veinte días a que la dicha disposición se refiere desde la fecha de la aprobación efectiva del balance; pero sin que en ningún caso y aunque el balance no hubiese sido aprobado, puedan excederse los plazos máximos de cinco u ocho meses de los repetidos párrafo y artículo. De real orden lo digo, etc. Madrid 28 de Febrero de 1923.—Pedregal».

Consulta extraordinaria

EN PALENCIA POR EL PROPIO ORTOPÉDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, DON MADRID

Jerónimo Farré Gamell

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta personal, por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en PALENCIA, Central Hotel Continental, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 9 de cada uno de estos meses: Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Información general de Mercados

El tiempo y los campos

Amaneció el día de hoy espléndido y con temperatura relativamente suave.

Seguimos recibiendo noticias de la provincia sobre el estado satisfactorio de los campos. Los labradores se muestran muy satisfechos, pues el anterior régimen de lluvias ha dado a las tierras el tempero apropiado.

El mercado triguero no ha sufrido, en general, modificación durante la semana última, por lo que los precios permanecen firmes.

En los mercados franceses se han elevado nuevamente los trigos nacionales. Débese esta mejora a que la molinería no se decide a adquirir los trigos extranjeros, que le resultan más caros.

En la Capital

Palencia, 5

Trigo a 71 y 72 reales las 92 libras.
Centeno a 50 fanega
Cebada a 40 y 41
Avena a 31 y 32
Plaza de Abastos.—Se cotiza la carne de vaca con hueso a 2 y 2'40 pesetas kilo; sin hueso a 4.
Ternera superior a 5
Id. muy buena a 4
Salchichas a 4'40
Tocino a 3
Huevos a 2'40 docena
Patatas a 0'25 pesetas kilo
Queso fresco del país a 2 kilo
Naranjas a 0'40 docena
Merluza a 4'50
Pescadilla a 1'75
Tendencia sostenida

En la Provincia

(De nuestros corresponsales)

Osorno, 3

Trigo de 71 a 72 rs. las 92
Cebada a 40
Avena a 30
Yeros a 72
Titos a 60
Alubias a 192
Garbanzos, a 180
Patatas a 10
Vino a 32 cántaro
Queso a 10
Huevos a 9 rs. docena
Harina de 1.ª a 30 reales arroba
Idem 2.ª a 28
Idem 3.ª a 25
Tendencia firme
Compras animadas
Tiempo de vientos fuertes con ligeras lluvias.

Los campos buenos, sembrando los tardíos y empezando las labores de barbechería.

En la Región

Valladolid, 4

Trigo a 75 reales las 94 libras.
Centeno a 52
Cebada a 41 fanega
Avena a 31 fanega
Algarrobas a 70
Yeros a 75
Tiempo variable

Nava del Rey, 4

Trigo a 76 reales las 94 libras
Bueno a 74
Centeno a 50
Cebada a 40
Algarrobas a 70
Harina de 1.ª a 25 reales arroba

Vino blanco nuevo a 34 rs cántaro
Viejo de 80 a 160
Tinto a 28

Hay ofertas de 1.500 fanegas de trigo a 80 las 94. En panera se pagan a 77; se handido 800 a 76 y 77 con tendencia firme.

Continúa el temporal inseguro, aun cuando hoy ha mejorado algo. Los sembrados buenos.

Mercado de cerdos

Pamplona, 4

En el verificado ayer mañana, que estuvo bastante concurrido, se vendieron unos 300 ejemplares, muchos de ellos para localidades francesas. Se pagaron a 2'50, 2'55, 2'60 y 2'65 pesetas el kilogramo en vivo; según la clase de los animales.

Mercado de Barcelona

Marzo, 1

Han sido muy pocas las operaciones practicadas esta semana, pues estos fabricantes están muy retraídos de la compra, en parte por estar surtidos momentáneamente y por otro lado por estar muy encalmada la venta de las harinas.

No obstante, los vendedores han ido sosteniendo los precios por lo que las pocas transacciones efectuadas han sido alrededor de los mismos precios de la semana anterior.

Hemos podido anotar las siguientes ventas: Santas Martas, 43; Zamora, 43'25; Frómista y Villada, 43'50; Ontanares, 44 y 44'25; Nava del Rey superior, 44'75; Caparroso, 53'50; Egea monte corriente, 56 y Egea de los Caballeros superior, 57'50; todo pesetas 100 kilogramos sobre vagón origen.

Informaciones del día

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

Madrid—Africa—Provincias—Extranjero

NOTAS POLÍTICAS (POR TELEFONO)

Madrid 5

Manifestaciones del presidente

El marqués del Alhucemas nos ha manifestado a medio día que el día de ayer le pasó en el campo.

Ni ayer ni hoy se ha registrado una sola novedad en toda España.

Esta mañana ha despachado con el Rey, pero sin llevar a la firma ningún decreto.

La policía de Bilbao

El ministro de la Gobernación confirmó las buenas noticias recibidas de todas partes y añadió que esperaba en aquel momento la visita del Director general de orden Público para conocer los trabajos de reorganización de la policía realizados personalmente por el señor Blanco en su reciente viaje a Bilbao.

Firma de Gracia y Justicia

El conde de Romanones ha sometido esta mañana a la firma regia, los siguientes importantes decretos de su departamento.

Alumno aprovechado

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota anunciando que según telegrama recibido del Uruguay, ha sido nombrado ministro de la Guerra de aquella República americana, el coronel Riveros, antiguo alumno de Escuela Superior de Guerra, de España.

Hablando con Gasset

Nos ha dicho el ministro de Fomento, que se ha entrevistado con él una comisión de patronos panaderos, para pedirle obligue al alcalde de Madrid a abonar las cantidades de harina de que recientemente se incautó el Ayuntamiento.

También ha visitado a Gasset, el cardenal arzobispo de Burgos, señor Benlloch, para agradecerle su última disposición relativa al encauzamiento del río Arlanzón, en la provincia de Burgos.

El ministro nos ha hablado después de política ferroviaria, y ha expresado su deseo de poder llevar pronto a las Cortes un plan completo que acabe con la actual desorientación del problema.

Refiriéndose a su real orden del sábado, nos ha dicho que va dirigida a evitar tantos y tan lamentables accidentes ferroviarios como ahora se suceden.

Estos accidentes tienen su causa, la mayoría de las veces, en el excesivo peso de las locomotoras y en el lamentabilísimo estado del material ferroviario.

En virtud de esta disposición, todo será fiscalizado por las inspecciones técnica y administrativa.

El escollo del encasillado

Diariamente surgen nuevas desavenencias interiores en el seno del Gobierno con motivo del acoplamiento de candidatos que habrán de llevar a los distritos la ayuda oficial.

En Doroca, distrito aragonés: se disputarán el acta el liberal concentrado señor Valenzuela hijo del distrito, el romanonista señor Castrillo y el reformista señor Isabal gobernador de Murcia en la actualidad.

Este último es el que hasta ahora disfruta las ventajas del encasillado pero se quiere desbancarle por los otros candidatos.

Regalo práctico

para señora o caballero es un RELOJ PULSERA de los que acaba de recibir un gran surtido.

El acto revistió gran solemnidad, asistiendo el Cabildo, llevando las varas del Palio los compañeros del enfermo.

Conducía el Santísimo, el muy ilustre penitenciario señor Gaona. Deseamos el pronto restablecimiento del virtuoso sacerdote.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Paredes de Nava, con el sueldo anual de 4.500 pesetas.

El plazo para solicitarla es de 30 días.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Las operaciones verificadas durante la última semana, fueron las siguientes:

CAJA de AHORROS. — Imposiciones nuevas, 3, que importaron 355 pesetas. Por continuación, 12, por valor de 874 pesetas. Pagados: A cuenta, 2, importantes 425; Por saldo, 1, por pesetas, 316'64.

MONTE de PIEDAD. — Desempeños, 82, que importaron 741'85 pesetas. Renovaciones, 0, por valor de 000'00. Ventas, 00, importantes 000'00. Préstamos, 95, por pesetas 924.

Una conferencia de Tormo

Ayer dió la anunciada conferencia de la serie organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos, el senador don Elías Tormo.

La conferencia que se celebró en la Academia de Jurisprudencia versó sobre el tema: «Futura Misión del Estudiante»

El orador fué muy aplaudido.

Visitando a Alcalá Zamora

El ministro de la Guerra ha sido visitado por el señor Villanueva.

Ambos personajes, cambiaron impresiones sobre los comentarios y acontecimientos políticos producidos en el interregno de dos meses, que es el tiempo que ha durado la enfermedad del expresidente del Congreso.

También visitó a Alcalá Zamora el capitán general de Madrid para darle cuenta de los actos que en honor del sargento Vasallo, preparan sus compañeros de la guarnición de Madrid.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta»

El número de La «Gaceta» llegado hoy a esta redacción publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden de Fomento, relativa a la forma de hacer las revisiones de precios de los proyectos de carreteras.

Idem de Gobernación, disponiendo de convocar a concurso para proveer todas las inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 15 de Mayo del año próximo pasado.

De Estado, anunciado que en Alemania serán exigidas medidas más rigurosas para el control y reglamentación de la entrada y residencia de extranjeros en aquel país.

Id. arcediano de la Catedral de Calahorra a don Matías Boles y Arellano.

Concediendo varios indultos de penas leves.

De Sanidad

Visita de inspección

Regresó de San Mamés de Zalama después de estudiar las condiciones de abastecimiento de aguas, el inspector provincial de Sanidad, don Fermín López de la Molina.

Espectáculos

Teatro Principal

Para hoy se anuncian dos sesiones de cinematógrafo y actuación del Cuarteto Excelsior, a las siete y a las diez.

En vista del éxito alcanzado por este cuarteto y a fin de dar a conocer al abono y demás público el niño prodigio JUANITO, se presentará con la reposición de la graciosísima y sentimental zarzuela en dos actos «Los granujas» (arreglo).

Regalamos

una valiosa y artística figura a quien nos presente el vale núm. 259 de nuestra caja. Con cada venta damos uno de estos vales además de vender más barato que nadie. Si quiere usted economizar dinero en sus compras y adquirir artículos garantizados, visite

«EL GALLO», JAUREGUI & ARREGUI Mayor Principal, 79, 81 y 83. Palencia.

Loza, cristal, armas, municiones, artículo de piel, porcelana, perfumes, figuras, artículos de plata para regalos, etc.

Doctores ALVARADO y ALVAREZ OCULISTAS

Consulta diaria, de 11 a 1. — Mayor pral. 101

El sabio alemán Einstein académico de la de Ciencias

(POR TELEFONO)

Madrid, 3

Acto solemne

Ayer tuvo lugar en la Academia de Ciencias, el acto solemne de investir de académico correspondiente de la misma, al sabio alemán Einstein.

Presidieron S. M. el Rey, el ministro de Instrucción Pública señor Salvatella y el Rector de la Universidad Dr. Carracido.

El académico don Blas Cabrera hizo la presentación del sabio profesor alemán y éste recibió el diploma de manos del soberano español.

Einstein leyó un nuevo discurso sobre su conocida teoría de la relatividad y Salvatella y Carracido ensalzaron sus méritos.

La sesión resultó solemnísimamente.

Clausura del Congreso Teresiano

(POR TELEFONO)

Madrid, 5

Discurso del cardenal Benlloch

Ayer, a las cinco de la tarde, tuvo lugar en la corte la solemne sesión de clausura del Congreso Teresiano que ha venido celebrándose estos días.

Presidieron el acto el cardenal Benlloch y los prebendados de Avila, Salamanca y Huesca y el R. P. Nozalanda.

Se dió lectura a un telegrama del Papa en el que enviaba una extraordinaria bendición para los asambleístas y pronunció un elocuente discurso el arzobispo de Burgos.

Vino de cosechero

Clarete y puro, se vende a 50 céntimos litro en «La Bodeguilla» (Santo San Pedro).

Vacantes

Se hallan vacantes dos cargos en oficinas bancarias, siendo necesaria fianza de once a veintidos mil pesetas. Solicitudes a don Ambrosio Gutiérrez, Doctor Cazalla, 4, Valladolid.

Se venden

dos chivas recién paridas (de primer parto) de dos años, raza granadina, dando 5 cuartillos de leche; informarán, Pastores, 23.

EN BREVE

apertura de una gran liquidación de calzado en la calle Barrio y Mier (antes Carnicerías). Visite esta casa antes de hacer sus compras. Calzado de novedad y buenas marcas.

Para los interesados en quintas y expedientes de la Comisión Mixta

Se abre una Sección dedicada a consultas de lo que a quintas se refiere, en la inteligencia que no hay que confundir este RAMO con las antiguas Agencias de Sustituciones.

En esta AGENCIA, se informa en la situación en que se encuentra un sorteo en quintas y si puede formar expediente legalmente y que causas pueden favorecerle. —Diríjirse a

Esteban Alcalde Fernández
Mayor principal, núm. 46. — Teléfono núm. 179. — PALENCIA

CHOCOLATES FINOS

SUCESORES DE Hijos de ZURICALDAY
Sotés, Garay y C.ª - BILBAO

Primera marca española
Fábricas en Bilbao y Pozuelo (Madrid)
De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta capital.

Crónica Municipal

De quintas

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para proceder a la talla y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo, operaciones que terminaron a las once de la mañana de hoy.

Próximamente el 30 por 100 de los individuos reconocidos fueron declarados inútiles.

Estos expedientes pasarán a la Comisión de Reclutamiento.

Discusión del Presupuesto

Para mañana a las once ha sido citada la Junta municipal de vocales asociados, con objeto de celebrar sesión en segunda convocatoria, para discutir y en su caso aprobar el presupuesto ordinario que ha de regir durante el próximo ejercicio económico.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales)

VENTA DE BAÑOS

Soldado detenido

La Guardia civil ha detenido al soldado de Intendencia Félix García, natural de Avilés, el cual se había ausentado, sin permiso, del cuartel de Orduña (Vizcaya), siendo puesto a disposición del gobernador militar de esa plaza.

NOGAL DE LAS HUERTAS

Roturaciones en el monte

Han sido denunciados varios vecinos de esta localidad por roturaciones realizadas en el monte de Estado, careciendo de la correspondiente autorización.

La denuncia fué presentada al All calde por la Benemérita del puesto de la vecina ciudad de Carrión de los Condes.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta»

El número de La «Gaceta» llegado hoy a esta redacción publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden de Fomento, relativa a la forma de hacer las revisiones de precios de los proyectos de carreteras.

Idem de Gobernación, disponiendo de convocar a concurso para proveer todas las inspecciones de aguas minerales que quedaron vacantes en el concurso celebrado el día 15 de Mayo del año próximo pasado.

De Estado, anunciado que en Alemania serán exigidas medidas más rigurosas para el control y reglamentación de la entrada y residencia de extranjeros en aquel país.

Notas Militares

Requisitoria

Por el Juez instructor del regimiento Cazadores de Talavera, de guarnición en esta plaza, se cita a los siguientes reclutas sujetos a expediente por haber faltado a concentración:

Román Peláez García, natural de Villanueva de la Peña.

Cesáreo Ibáñez Alonso, natural de Fuentes.

Ambos deberán comparecer ante dicho Juzgado en el término de 30 días.

La «Hoja Oficial»

Noticias de Marruecos

Madrid, 4 (23'40)

Madrugada 3 enemigo construyó trinchera entre Táfersit y Tizi-Assa. Batería Benítez hizo fuego contra enemigo.

Aviación reconoció Guesnaya, Marnisa y Zoco Telatza sin observar nada anormal, bombardeando poblado y casa Burrai.

De regreso de Larache llegó Tetuán alto comisario con séquito sin novedad.

Noticias provincias no acusan novedad alguna.

Lo que se publica en esta «Hoja Oficial» para general conocimiento, Palencia 5 de Marzo de 1923. — El gobernador, Prudencio Landin.

Artículos Fotográficos

Kodak

Librería y Papelería Objetos de Escritorio y Dibujo Tarjetas Postales Albino R. Alonso Mayor pral 79 al 83.

DE OBRAS PÚBLICAS

Canal de Castilla

ANUNCIO

Por disposición de la Dirección general de Obras públicas se hace saber que se admiten proposiciones para el arriendo de cada uno de los saltos del Canal de Castilla detallados a continuación.

SALTOS CON EDIFICIO

Los de las esclusas 7.ª, 10.ª, 13.ª.

SALTOS DESPROVISTOS DE EDIFICIO

Los de las esclusas 2.ª, 3.ª, 5.ª, 6.ª, 16.ª y 39.ª de los ramales Norte y Sur y los de las 3.ª, 4.ª y 5.ª del ramal de Campos.

La potencia de todos estos saltos oscila entre 79 y 106 caballos hidráulicos medidos en el salto, para un caudal de 2.000 litros por segundo.

CONDICIONES DEL ARRENDAMIENTO

Todos los saltos se consideran clasificados en segunda categoría y los contratos se harán con sujeción a las disposiciones del Reglamento para el aprovechamiento de la energía del expresado Canal, aprobado por real orden de 8 de Agosto de 1920 y sobre la base de que ha de correr a cargo de los arrendatarios la instalación de los mecanismos, así como la reparación o reforma de los edificios existentes o su construcción donde no los hubiere.

PLAZO PARA PRESENTAR PROPOSICIONES

Las proposiciones se presentarán antes del 5 de Abril próximo en las oficinas de la Dirección del Canal, Lealtad 11, bajo, en Madrid, o en la Administración del mismo, Duque de la Victoria 1, en Valladolid.

En las mismas oficinas se facilitarán Reglamentos y cuantos datos puedan ser necesarios a las personas que los soliciten.

Madrid, 27 de Febrero de 1923. — El ingeniero director, Luis Morales.

Cómo suavizar una piel rugosa

Sorprendente mejora garantizada, en una sola noche

Compre usted hoy en cualquier perfumería buena, un bote de Crema Tokalon, la crema que se vende con la garantía de embellecer y rejuvenecer. Esta noche, antes de acostarse, lávese la cara y las manos con agua tibia, luego con una pequeña cantidad de esta crema haga un suave masaje. Al día siguiente por la mañana, quedará agradablemente sorprendida de la transformación sobrevenida. Quedará usted admirada al notar cómo su epidermis se ha vuelto lisa y aterciopelada, sus manos blancas, suaves y todo su aspecto más joven, más atractivo. Continúe usted este sencillo tratamiento durante una semana, según las instrucciones detalladas que acompañan cada bote y si no estuviese usted más que encantada de la mejora maravillosa de su cutis, el precio de compra le sería devuelto a su primera indicación. Un certificado de garantía va junto a cada bote a ese efecto.

De venta en N. Fuentes Aspuz, Droguería. — Dámaso García, Mayor, 130, Droguería. — Marcelo Fernández Rojo, Farmacia. — Espegel, Rivas y Compañía, Droguería.

Recibirá usted gratuitamente un bote de muestra de Crema Tokalon mandando 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo y demás, a los Laboratorios Vinas, 71 Claris, Barcelona, agente de la Crema Tokalon para España.

UN SOLO BOTE LE REJUVENECE
CREMA TOKALON
LE EMBELLECE AL MISMO TIEMPO

La gravedad de su mal está en esa los que la cree pasajera; curará radicalmente con Jarabe Orive.

JARABE ORIVE

BILBAO ASCAO 7

JARABE ORIVE

JARABE ORIVE

JARABE ORIVE

JARABE ORIVE

JARABE ORIVE

JARABE ORIVE

JARABE ORIVE

JARABE ORIVE

JARABE ORIVE

JARABE ORIVE

JARABE ORIVE

JARABE ORIVE

JARABE ORIVE

Antes de hacer vuestras compras de CALZADO consultad precios a

LA REVOLTOSA

Mayor Pral., 192 al 198.

RAIMUNDO BENIGNO

Teléfono núm. 29

PRIM

ORTOPÉDICO en PALENCIA

El 10 de Marzo en el Central Hotel, recibirá este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33, (antes Alsasua).

Piernas y brazos artificiales

Las perfecciones más grandes producidas a raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas o pies torcidos, fajas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

HERNIAS

Los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable Cojín herniario PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo; 50 años de estudio y trabajo han dado por resultado esta maravilla sin igual para los herniados. No se deje engañar por ciertos mercachifles, explotadores del sufrimiento humano. No martirice más su cuerpo con bragueros o vendajes que le perjudican. Hoy mismo resuelva su caso, aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos-curativos. Personalmente se lo colocaremos con toda garantía.

AVISO: Consulta el día 9, en Valladolid Hotel Inglaterra; el 10 en Palencia, Central-Hotel.

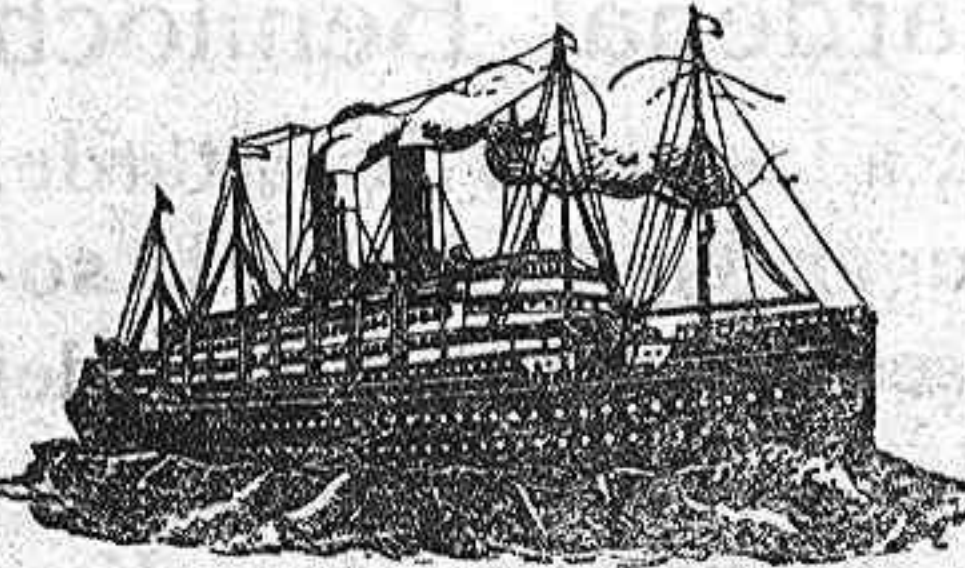
La pistola nacional "ASTRA"



Vencedora en el concurso celebrado en el Ministerio de la Guerra. Única reglamentaria en el Ejército. Única reglamentaria para el Cuerpo de Carabineros, Cuerpo de Prisiones y jefes y oficiales de la Guardia civil.

Fabricantes: ESPERANZA y UNCETA GUERNICA (Vizcaya)

Delegación General: A. V. de Bernabé. - Mayor, 86, Madrid.



Compañía Hamburguesa-Americana

Línea regular mensual de vapores correos entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

La próxima salida de Santander la efectuará el magnífico vapor correo de gran porte y dos hélices: "HOLSATIA" el día 3 de Marzo de 1923.

admitiendo pasajeros de 1.ª clase, 2.ª económica y 3.ª clase para los citados puertos.

Precio del pasaje:

Table with columns for HABANA and VERACRUZ Y TAMPICO, listing prices for different classes.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27. - Teléfono núm. 102. - Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. - En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, núm. 2. - Teléfono 134.

El día 31 de Marzo saldrá el magnífico vapor "TOLEDO". NOTA.-Se recomienda a los pasajeros que desean embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

TODO EL QUE DESEE

adquirir una buena vaca holandesa de máxima producción de leche y con las mayores garantías, debe visitar la Finca de LA ABADIA (Carrío de los Condes). En ella encontrará siempre una vaca de pura raza, de producción garantizada, pudiendo presenciar repetidos ordeños, de edad y procedencia conocidas; no correrá el riesgo de aclimatación y podrá comprarla por menos dinero que en otros sitios.

Vacas producidas en la misma Finca. - Padres directamente importados de Holanda. - Para informes y detalles dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma Finca o a Victor Villafuella, en CARRION DE LOS CONDES.

COMESTIBLES

Todo barato

Table listing various food items and their prices, such as Escabeche, Arroz, Patatas, etc.

OTROS ARTICULOS BARATOS

PANCRACIO ARRANZ (HIJO) - MAYOR PRAL., 8

NOTA. Le interesa a V. leer todos los meses los anuncios de esta casa

SALDOS

de toda clase de Artículos. Compro.-M. Esteban.-Teresa Gil, 22, Tienda.

VALLADOLID

Almacén de carbones de FRUCTUOSO NIETO

San Pablo, 4 y Sucursal, Mayor principal, 230

Venta de toda clase de carbones de las mejores procedencias. Al por mayor precio mina. En este Almacén y su Sucursal se vende toda clase de madera de pino para calefacción en hoja, tocon y caña para confitero. - Al por mayor precio, coste y por arrobas a 0'60 céntimos una. Se sirve a domicilio madera picada para cocinas a 0'80 arroba.

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Table listing ship names and departure dates for various routes like La Habana, Veracruz, Tampico, etc.

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase

Small table showing prices for Cuba and Mexico.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

En Bilbao. - Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander. - Don Francisco García. En Coruña. - Señores López y Sánchez. En Vigo. - Señores Joaquín, Dávila y C.

En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la Argentina, núm. 2. - Teléfono 134.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX), describing its benefits for stomach and intestinal issues.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Multiple sections detailing shipping services to Mexico, Buenos Aires, and Brazil, including ship names and schedules.

Para las señoras Pomada Pinedo

Infalible contra las grietas de los pechos. - 1,50 el tarro. - PARA TODOS - Thymental. Calma rápidamente el dolor de muelas. Unas gotas en un poco de agua es un buen enjuagatorio, dejando la boca fresca y desinfectada.

Una peseta frasquito. Pidase en Farmacias y Droguerías

Se vende

en buenas condiciones, un familiar a medio uso; una serrería seminueva; un carro entoldado para una caballería seminueva; un caballo de 4 años superior enganchado de 6 a 7 dedos sobre la marca; dos mulas de 3 y 4 años, alzada de 3 a 4 dedos sobre la marca; una mula cerrada, de 5 dedos, y un macho también cerrado, de 7 dedos; para tratar con Marcelo Sanchez, en Fuentes de Nava.

Se venden patatas para sembrar, clase madrileña; en Palencia, almacén de los Grijotanos, Estación de pequeña velocidad.

Arboles frutales y maderables

Se venden; para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Mayor principal, núm. 212, Palencia. - Se remite catálogo gratis.

En Alar del Rey

Se venden, en uno o varios lotes, un grupo de veinte casas pequeñas y otra grande de tres pisos, muy apropiado para el desarrollo de negocios. - Maximino García.

Agricultores --- Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados. Motores de todas clases y para todos los usos. Grandes existencias. - Precios económicos. - Garantía seria y por largo tiempo. - Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA. Apartado 15, BURGOS.

Por dejar la labranza. Se vende un par de mulas de cinco años de edad, de 8 a 9 dedos sobre la marca, de superior trabajo; para tratar, con Fortunata Santiago, en Abastas.

Se necesita un aprendiz adelantado de confitería, en la de Ildefonso de Prado, Villada (Palencia); inútil presentarse sin buenas referencias.

Véndense. Un caballo, dos machos, carro y varios útiles propios para almacenes de coloniales, vinos, cereales, etc. Informarán; Rodríguez, Blanco y Compañía.

Se venden naranjas en el almacén de vinos de Alejo Serrano (El Botero). En Frómista.

Amasadora seminueva de hélice, se vende barata, en el taller mecánico de Norberto Marcos - Fernández del Pulgar, 1 - Palencia.

Patatas de simiente. Acaba de recibirse un cargamento de Rotterdam (Holanda), clase encarnada y amarilla por dentro, de gran producción. Para precio y condiciones, dirigirse a don Felipe Gallego, en Prádanos de Ojeda.

"LA IMPERIAL", Gran casa de viajeros de Maximiano Villamediana (cocinero) José Canalejas, 7, Palencia. Se sirven banquetes y bodas a precios económicos.

Venta de dos casas. Una para nueve vecinos, rentando al año tres mil pesetas; otra para tres vecinos, desalquilada; informes, procurador señor García, Mayor principal, 192, Palencia.

Ama de cría. Se ofrece para casa de los padres, soltera, primeriza, de 19 años, leche de ocho días; para tratar, con Rufino Tapia, en Zarzosa Río Pisuerga (Burgos), por Alar del Rey.

Se venden 45 ovejas de todas las edades y una vaca suiza de pura raza, preñada de dos meses y de 3 años de edad; para tratar, con Benito Usano, en Capillas de Campos.

Automóviles de alquiler

Hispano-Suiza Overland, nuevo y Clema tablon 40 H. P. ANGUSTIAS, 43 - Teléfono 863. Germán Hernández. - VALLADOLID.

Se vende una criba Marot, del tamaño mayor para seleccionar semillas, en buen uso; para tratar, con el presidente del Sindicato C. Agrícola de Ampudia.

Necesito niñera. Inútil presentarse sin buenas referencias. San Francisco, núm. 6.

Se vende un macho de siete cuartas y seis dedos, de cuatro años; precio y condiciones en Pedraza de Campos, en casa de Manuel de Cea.

Se venden tres pares de labranza, de buena edad, de 4 y de 8 dedos sobre la marca; una mula y un caballo de 3 años enganchado; para tratar, con Sixto Matía, en Fuentes de Nava.

Arriendo de un local propio para almacén o taller, en la calle de Colón. En el núm. 29 de la misma calle darán razón.

Se vende una máquina de gasosas, un motor de un caballo, instalación completa para el funcionamiento de dicha máquina; se da a toda prueba. También se dispone de botellas y sifones de todas clases; todo junto. Se vende barato; General Amor, 27, Palencia.

Se venden cuarterones de chopo de 9 pies nuevos y viejos y nuevos de 7 pies. Aniceto Borge en San Nicolás de Real Camino.

Se ofrece familia honrada y laboriosa, padre con cuatro hijos, versados en trabajos agrícolas, para finca o coto redondo, en concepto de socios industriales. Informarán calle de Ramírez, 1 principal.

Ama de cría. Se ofrece casada primeriza de 3 meses para criar en su casa. Posesión de don Florentín Grajal Palencia.

Se traspasa antigua droguería en Madrid, calle céntrica, razón Paredes de Nava. Vicente Lagunilla calle de la Prá, número 12.

Se venden unos diez carros de abono de excelente calidad; para tratar, Valentín Calderón, número 11.

Vino de cosecha. Se vende superior, tinto y clarete, en la bodega de Pedro Muñoz, Cervatos de la Cueva. - Precio 5'50 pesetas cántaro.

Se vende una cabra recién parida con su cría. Serapio Viciosa. Cervatos de la Cueva.

Se vende madera seca de olmo, dirigirse a José Mateo en Torquemada.

Buen Negocio. Se traspasa tienda de comestibles acreditadísima de 12 a 13 mil pesetas de venta mensuales; en esta Administración informarán.

Se vende un macho de nueve años; se da a toda prueba, alzada siete cuartas tres dedos, para tratar con José Ruiz Illera en Frómista.

Ama de cría. leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres, razón, calle Estrada número 44 - Palencia.

CASA. Se arrienda en la calle de Menéndez Pelayo, núm. 9, el piso principal, con espaciosos y soleadas habitaciones entarimadas y recientemente decoradas. Para tratar, D. Sancho, 6.

Se vende un landeau de dos capotas con llantas de goma, muy ligero y casi nuevo; también se venden unas guardamonteras para tronco superiores; informará Manuel Polo, Mayor pral., 91.